

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0200

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-69231	GUZMAN CASTILLO MARIA ILMA	ARCHIVO TERMINACIÓN PROCESO	RESOLUCIÓN 62719 del 3 de diciembre de 2009	EL JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-91811	CASTILLO PINZÓN ORLANDO	ARCHIVO TERMINACIÓN PROCESO	RESOLUCIÓN 62909 del 4 de diciembre de 2009	EL JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 14 de Diciembre de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 14 de Diciembre de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA